



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de la Dirección General de Trabajo Autónomo por la que se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas presentadas en la convocatoria para la concesión de subvenciones a las actividades de promoción del trabajo autónomo y para sufragar los gastos de funcionamiento de las asociaciones de trabajadores autónomos de ámbito estatal para el año 2026.

En cumplimiento de la Orden TES/802/2025, de 17 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las actividades de promoción del trabajo autónomo y para sufragar los gastos de funcionamiento de las asociaciones de trabajadores autónomos de ámbito estatal, publicada en el «BOE» nº 117 de 24 de julio de 2025, una vez finalizado el plazo correspondiente a la presentación de solicitudes de la convocatoria de 2026, iniciado al día siguiente de la publicación de la Resolución de 13 de marzo de 2026 de la Secretaría de Estado de Trabajo por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a las actividades de promoción del trabajo autónomo y para sufragar los gastos de funcionamiento de las asociaciones de trabajadores autónomos de ámbito estatal para el año 2026, esta Dirección General, como órgano instructor del procedimiento, acuerda:

Primero. - Aprobar y publicar los listados provisionales de solicitudes admitidas (Anexo I), de solicitudes con defectos subsanables (Anexo II) y de solicitudes en las que se ha presentado un desistimiento expreso (Anexo III); así como declarar que no hay solicitudes provisionalmente excluidas, por lo que no se publica listado correspondiente a tal efecto.

Asimismo, se procede a la publicación del listado de códigos identificativos correspondientes a las causas de subsanación y exclusión (Anexo IV).

Segundo. - Otorgar un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en la sede electrónica del Ministerio, en el Espacio de información del Sistema de Gestión Integral de Subvenciones del Trabajo Autónomo (GESTA), alojado en la Sede Electrónica del Ministerio, para que las entidades procedan a subsanar los defectos advertidos o presentar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas subsanaciones o alegaciones deberán aportarse obligatoriamente a través del mencionado sistema GESTA <<<https://expinterweb.mites.gob.es/gesta-autonomos>>>.

A las entidades solicitantes que, habiendo sido requeridas para que subsanen, no realicen este trámite en el plazo mencionado, se les tendrá por desistidas de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución, que constituye un acto de trámite conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no cabe interponer recurso alguno.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO

JUAN ANTONIO CHAMIZO CARRETERO



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

Anexo I: Listado provisional de solicitudes admitidas

Expediente	NIF ENTIDAD	Título actividad
F26001	G10450955	RED ESTATAL DE RELEVO RURAL EMPRENDEDOR: PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y DEL AUTOEMPLEO EN ENTORNOS RURALES
F26004	G02749695	Red de Apoyo al Emprendimiento
F26007	G79971131	El trabajo autónomo en España: diagnóstico, evolución y retos de futuro en el horizonte 2030
F26009	G82875808	UPTAEMPRENDE 2026
F26010	G79256962	AUTONOM@S AL FRENTE: EL VALOR DE PRODUCIR
F26011	G14575948	V Plan Nacional de Tutorización y Asesoramiento Digital a Personas Trabajadoras Autónomas
F26012	G14575948	Campaña de promoción del emprendimiento: ¿Te atreves?
F26013	G83365130	Relevo generacional en el trabajo autónomo: guía práctica y difusión de herramientas para la continuidad de actividades económicas
F26014	G14575948	XXV Premios Autónomo del Año
F26015	G83365130	Impacto de la presión inmobiliaria en el trabajo autónomo en España: análisis y propuestas para la sostenibilidad del ecosistema emprendedor
F26016	G14575948	VII Foro Emprendedores y Autónomos 2026
F26018	G14575948	Observatorio del Trabajo Autónomo 2026
F26019	G14575948	Autónomos en acción: píldoras formativas para impulsar tu negocio
F26021	F78606514	Campaña digital de información y difusión sobre el emprendimiento autónomo en cooperativas de trabajo
F26022	Q2432001B	Trabajar por cuenta propia en el ámbito rural: avanzando en igualdad de género y en sostenibilidad
F26024	G34147827	EMPRENDE+ MUJER: Programa de impulso al autoempleo femenino para la mejora de la competitividad mediante innovación, digitalización y sostenibilidad
F26025	G06942718	Impulso al Emprendimiento y Autoempleo en el Entorno Rural
F26026	G94153053	Oportunidades para el Autoempleo en el Mar
F26027	G94153053	TRABAJO AUTÓNOMO: FORMACIÓN ESPECIALIZADA
F26028	G81164105	TRABAJO AUTÓNOMO: AUTOEMPLEO SOSTENIBLE.
F26029	G86223153	Axl Crea-Tech: Empoderamiento Digital y Eco-Diseño con IA

CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F





Expediente	NIF ENTIDAD	Título actividad
F26031	G83913707	INNOVA-T Autónomo: IA, Agilismo y Sostenibilidad Integral.
F26033	G80273576	XXIII Premio Nacional Joven Empresario
F26034	G86968153	ESTUDIO DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL EN ESPAÑA
F26035	G78358272	Fomento del emprendimiento y el trabajo autónomo por medio de las instituciones de la Economía Social (cooperativas de trabajo asociado, ONG de acción social, y empresas sociales). Especial referencia al aumento de la participación de las mujeres en el trabajo autónomo y en el emprendimiento, y el avance en la igualdad efectiva de género
F26036	G78358272	Retos del Trabajo Autónomo desde una perspectiva empírica y estructural: Brecha de género, relevo
F26038	G78043833	Plan para la plena digitalización de las personas autónomas del sector transporte
F26039	G86223153	Diagnóstico de Digitalización y Uso de Inteligencia Artificial para la Mejora de la Competitividad de Mujeres Autónomas en España
F26040	G83913707	ESTUDIO SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS
F26041	G84410158	Campaña de comunicación y difusión nacional para concienciar a personas emprendedoras, autónomas y pymes sobre la necesidad de llevar a cabo el proceso de transformación digital
F26042	G84410158	Emprendedoras Innovadoras TIC
F26043	G84410158	Extraordinarias
F26045	G61508834	GLOBAL ENTREPRENEURSHIP WEEK 2026
F26046	G19501683	LideraRural: Mujeres que Transforman Territorios
F26047	G19501683	Mujer Rural 4.0: Formación digital para la mujer rural emprendedora
F26048	G83913707	OBSERVATORIO LONGITUDINAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO
F26049	G83117374	PROGRAMA MERCAEMPRENDE
F26050	G80273576	Programa integral de fortalecimiento del trabajo autónomo mediante espacios de conexión, conocimiento e influencia
F26051	G79251880	AUTÓNOMO 360: Programa de asesoramiento integral para la consolidación y modernización del trabajo autónomo.
F26052	G78358272	PROMOCIÓN DEL TRAB AUTÓNOMO Y EL EMPRENDIMIENTO POR TRES ENTIDADES SINGULARES: CÁRITAS, CRUZ ROJA Y EL GRUPO SOCIAL ONCE. ESPECIAL ATENCIÓN A SU PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y VULNERABLES, Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
F26053	G83913707	Prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo autónomo en centros de trabajo compartidos: diagnóstico, análisis de desigualdades y herramientas prácticas
F26054	G83913707	Campaña de fomento de la internacionalización a través de la digitalización para el emprendimiento rural





VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

Expediente	NIF ENTIDAD	Título actividad
F26055	G86968153	Evaluación de las políticas públicas de apoyo al emprendimiento
F26056	G84410158	EmpoderaLIVE, Congreso de puesta en valor de experiencias e iniciativas promovidas en la economía social por la Agenda 2030
F26057	G86223153	Internacionalización del trabajo autónomo en España: barreras, oportunidades y estrategias operativas
F26058	G80160211	VI Barómetro FEDEPE: Mujer, liderazgo y realidad profesional en la empresa y el trabajo autónomo en un contexto de incertidumbre global y revolución digital
F26059	G80273576	Guías prácticas para la mejora de la gestión, la contratación y la resiliencia del trabajo autónomo
F26060	G58579806	YO EMPRENDO
F26061	G82316522	Trayectorias Autónomas: Formación Integral en Innovación, Territorio y Profesionalización
F26062	G79349734	Plan de Fomento del Autoempleo y la Cultura Emprendedora de los Agentes Comerciales de España
F26063	G98987712	Impulsa mujer: emprendimiento con mentoría empresarial
F26064	G79349734	Foro para el Fomento del Autoempleo y la Cultura Emprendedora de los Agentes Comerciales de España 2026
F26065	G79349734	Campaña de Divulgación para el Fomento del Autoempleo y la Cultura Emprendedora de los Agentes Comerciales de España 2026
F26067	G87169579	Campaña de difusión de: Guía práctica para emprendimientos rurales: Desarrolla tu plan de negocio
F26069	G80160211	Mprende: Mujer Emprende
F26072	G80273576	Informe: Emprendimiento y joven VS despoblación: impacto de acciones en pro de la actividad empresarial en el medio rural
F26073	G83913707	Cita Previa: Apoyo y asesoramiento a personas autónomas y emprendedoras
F26074	G80273576	Proyecto RED AJE Unidos para Unir - Fase II
F26075	G87169579	Estudio sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el colectivo autónomo: diagnóstico, retos y oportunidades para el trabajo autónomo en la era digital.
F26076	G86223153	Emprende segura: acompañamiento y asesoramiento a trabajadoras autónomas
F26077	G86223153	Campaña de fomento de la internacionalización a través de la digitalización para el emprendimiento femenino
F26078	G83662098	Programa de digitalización de servicios de formación y asesoramiento en autoempleo como herramienta de inserción laboral: PROGRAMA AVANZA PEM
F26079	G86223153	RedConectando Mujeres en red, impulso e inclusión LGTBI: promoción del trabajo autónomo a través de jornadas de convocatoria pública y la creación de redes permanentes de apoyo e inclusión entre mujeres autónomas y personas pertenecientes al colectivo



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

Expediente	NIF ENTIDAD	Título actividad
F26080	G67672766	IMPULSO DE REDES DE APOYO AL COMERCIO AMBULANTE PARA SU PROMOCIÓN,
F26081	G05498563	COMERCIO FEMENINO 360: DIGITALIZACION, CONSOLIDACION Y RED
F26082	G83662098	Programa de acompañamiento al trabajo autónomo: AVANZA INTEGRA
F26083	G80160211	Evoluciona, mujeres con mentalidad ganadora
F26084	G85482693	Programa e-FP, tu espacio para emprender.
F26085	G85482693	Programa Talento Senior de apoyo a emprendedores y autónomos seniors para su inserción en el mercado de trabajo, a través de una estrategia de acompañamiento y asesoría continuada
F26086	G80160211	Podcast "Ellas, autónomas"
F26087	G85482693	Programa formativo de emprendimiento y trabajo autónomo - Talento Sénior



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

ANEXO II: LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES CON DEFECTOS SUBSANABLES

Expediente	NIF ENTIDAD	Título actividad	Códigos Subsanación
F26002	G82875808	SALUD LABORAL EN EL TRABAJO AUTÓNOMO	A00-03
F26003	G82875808	EL PAPEL DE LA INMIGRACIÓN EN EL RELEVO GENERACIONAL	A00-03
F26005	G82875808	IMPACTO DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL ACCESO A LA DIGITALIZACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO	A00-03
F26006	G82875808	LA CIBERSEGURIDAD COMO RETO ESTRATÉGICO PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO	A00-03
F26008	G83607770	ODISEA: La herramienta digital para el diagnóstico, orientación estratégica y mejora de la sostenibilidad en entidades de trabajo autónomo	A00-11
F26020	G82875808	CULTURA PREVENTIVA: Campaña de información y prevención para una cultura de trabajo autónomo responsable y seguro.	B01-10, B02-01, B03a-01, B03b-01
F26023	G78458809	Programa integral para la implantación de la prevención de riesgos laborales en personas trabajadoras autónomas de sociedades laborales	A04B-01
F26030	G86968153	EL PROGRAMA DE MENTORING DE YOUTH BUSINESS SPAIN	B02-02, B02-03, B04-01
F26032	G28498947	Programa estatal de Asesoramiento, formación práctica y apoyo a la digitalización, sostenibilidad y resiliencia del trabajo autónomo - PTA 2026	A04a-03, A04b-01
F26037	G57040404	II Primeros pasos hacia el autoempleo: asesoramiento y cultura emprendedora	A00-03, A01-05, A02C-01, A03A-06, A03B-01, A04A-03, A04B-01
F26066	G80273576	Empresas que continúan: impulsando el relevo generacional en España	B03b-06
F26068	G78661923	Acompañamiento en marketing digital para emprendedores con discapacidad	A00-03, A00-11, A03b-03
F26070	G78661923	III Congreso Nacional de Emprendimiento y Discapacidad (III CNED)	A00-03, A03b-03
F26071	G76621036	Itinerarios Integrados de Emprendimiento y Trabajo Autónomo (IETA)	A03a-02, A04a-03, A04b-03,



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

Expediente	NIF ENTIDAD	Título actividad	Códigos Subsanación
G26001	G82875808	Gastos de Funcionamiento	C03-02, C03-04, C03-05, C03-06
G26002	G14575948	Gastos de Funcionamiento	C05-04, C05-05, C06-09
G26003	G83913707	Gastos de Funcionamiento	C03-02



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

ANEXO III: LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES QUE HAN SIDO DESISTIDAS

Expediente	NIF ENTIDAD	Título actividad	Códigos Exclusión	Códigos Subsanción
F26044	G84410158	Pueblo Digital		



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

ANEXO IV: TABLA DE LOS CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS DE LAS CAUSAS DE SUBSANACIÓN

TABLA DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN	
Código	Causa de subsanación
A00-01	1-0-Solicitud: El documento no ha sido firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad.
A00-02	1-0-Solicitud: Los datos consignados en los apartados B.1 OTRAS AYUDAS RECIBIDAS PARA LA ACTIVIDAD y B.2 INGRESOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD del presupuesto y los de la Declaración de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos no coincide.
A00-03	1-0-Solicitud: La razón social indicada en la solicitud no coincide con la que se recoge en la tarjeta de identificación fiscal.
A00-04	1-0-Solicitud: Las fechas de inicio o de fin de la actividad no se encuentran comprendidas dentro del año 2026.
A00-05	1-0-Solicitud: El tipo de entidad o el tipo de acción actividad seleccionados son incoherentes entre sí o con la naturaleza de la entidad solicitante.
A00-06	1-0-Solicitud: El formato del IBAN no es correcto.
A00-07	1-0-Solicitud: Es incoherente lo indicado en la solicitud respecto a la subcontratación respecto de lo que se indica en el resto de documentación aportada.
A00-08	1-0-Solicitud: El documento no consta de las firmas de todos los representantes mancomunados.
A00-09	1-0-Solicitud: EL NIF de al menos uno de los terceros con los que se indica que se va a establecer una relación de subcontratación de la actividad que figura en la solicitud es incoherente respecto de lo que se indica en el resto de documentación aportada.
A00-10	1-0-Solicitud: La razón social de al menos uno de los terceros con los que se indica que se va a establecer una relación de subcontratación de la actividad que figura en la solicitud es incoherente respecto de lo que se indica en el resto de documentación aportada.
A00-11	1-0-Solicitud: Las fechas de realización de la actividad indicadas en la solicitud no son coherentes con el cronograma del Anexo II.
A01-01	1-1-Tarjeta de identificación fiscal: No se ha aportado el documento.
A01-02	1-1-Tarjeta de identificación fiscal: El documento está dañado o no es legible.
A01-03	1-1-Tarjeta de identificación fiscal: No ha sido posible comprobar la autenticidad del documento.
A01-04	1-1-Tarjeta de identificación fiscal: Al comprobar la autenticidad, el documento no se corresponde con el aportado.
A01-05	1-1-Tarjeta de identificación fiscal: El documento fue emitido hace más de cinco años y no se ha aportado firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad o no está firmado en período de solicitudes.
A02a-01	1-2a-Estatutos: No se ha aportado el documento.
A02a-02	1-2a-Estatutos: El documento está dañado o no es legible.
A02a-03	1-2a-Estatutos: El documento no está firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad.
A02a-04	1-2a-Estatutos: No se puede validar la firma electrónica del documento.



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

TABLA DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Código	Causa de subsanación
A02a-05	1-2a-Estatutos: La firma del documento es anterior al inicio del período de presentación de solicitudes.
A02a-06	1-2a-Estatutos: El documento no consta de las firmas de todas las personas que ostentan la representación mancomunada
A02b-01	1-2b-Última modificación de los Estatutos: No se puede validar la firma electrónica del documento.
A02b-02	1-2b-Última modificación de los Estatutos: La firma del documento es anterior al inicio del período de presentación de solicitudes.
A02b-03	1-2b-Última modificación de los Estatutos: El documento no consta de las firmas de todos los representantes mancomunados.
A02c-01	1-2c-Declaración responsable de la vigencia de los Estatutos: No se ha aportado el documento y la documentación relativa a los Estatutos, su última modificación o su versión consolidada, es de hace más de cinco años.
A02c-02	1-2c-Declaración responsable de la vigencia de los Estatutos: El documento está dañado o no es legible.
A02c-03	1-2c-Declaración responsable de la vigencia de los Estatutos: El documento no está firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad.
A02c-04	1-2c-Declaración responsable de la vigencia de los Estatutos: No se puede validar la firma electrónica del documento.
A02c-05	1-2c-Declaración responsable de la vigencia de los Estatutos: La firma del documento es anterior al inicio del período de presentación de solicitudes.
A02c-06	1-2c-Declaración responsable de la vigencia de los Estatutos: El documento no consta de las firmas de todos los representantes mancomunados.
A03a-01	1-3a-Documento acreditativo de la representación: No se ha aportado el documento.
A03a-02	1-3a-Documento acreditativo de la representación: La documentación aportada no acredita de manera suficiente que la persona que presenta la solicitud ostente la capacidad de representación.
A03a-03	1-3a-Documento acreditativo de la representación: El documento está dañado o no es legible.
A03a-04	1-3a-Documento acreditativo de la representación: El documento no está firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad.
A03a-05	1-3a-Documento acreditativo de la representación: No se puede validar la firma electrónica del documento.
A03a-06	1-3a-Documento acreditativo de la representación: La firma del documento es anterior al inicio del período de presentación de solicitudes.
A03a-07	1-3a-Documento acreditativo de la representación: El documento no consta de las firmas de todos los representantes mancomunados.
A03b-01	1-3b-Declaración responsable relativa a la vigencia de la representación: La documentación acreditativa de la representación tiene más de cinco años y no se ha aportado una declaración responsable sobre la vigencia de dicha documentación.
A03b-02	1-3b-Declaración responsable relativa a la vigencia de la representación: El documento está dañado o no es legible.

CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F





VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

TABLA DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Código	Causa de subsanación
A03b-03	1-3b-Declaración responsable relativa a la vigencia de la representación: El documento no está firmado por la persona que ostenta la secretaría y la presidencia de la entidad.
A03b-04	1-3b-Declaración responsable relativa a la vigencia de la representación: No se puede validar las firmas electrónicas del documento.
A03b-05	1-3b-Declaración responsable relativa a la vigencia de la representación: La firma del documento es anterior al inicio del período de presentación de solicitudes.
A03b-06	1-3b-Declaración responsable relativa a la vigencia de la representación: El documento no consta de las firmas de todos los representantes mancomunados.
A04a-01	1-4a-Certificado de Inscripción Registro público correspondiente: No se ha aportado el documento.
A04a-02	1-4a-Certificado de Inscripción Registro público correspondiente: El documento está dañado o no es legible.
A04a-03	1-4a-Certificado de Inscripción Registro público correspondiente: El documento ha sido emitido con anterioridad al período de validez contemplado en la resolución de convocatoria.
A04a-04	1-4a-Certificado de Inscripción Registro público correspondiente: No ha sido posible comprobar la autenticidad del documento.
A04a-05	1-4a-Certificado de Inscripción Registro público correspondiente: Al comprobar la autenticidad, el documento no se corresponde con el aportado.
A04b-01	1-4b-Certificado del Registro de Personas Directivas: No se ha aportado el documento.
A04b-02	1-4b-Certificado del Registro de Personas Directivas: El documento está dañado o no es legible.
A04b-03	1-4b-Certificado del Registro de Personas Directivas: El documento ha sido emitido con anterioridad al período de validez contemplado en la resolución de convocatoria.
A04b-04	1-4b-Certificado del Registro de Personas Directivas: No ha sido posible comprobar la autenticidad del documento.
A04b-05	1-4b-Certificado del Registro de Personas Directivas: Al comprobar la autenticidad, el documento no se corresponde con el aportado.
A05a-01	1-5a-Certificado de la AEAT: No se ha aportado el documento.
A05a-02	1-5a-Certificado de la AEAT: El documento está dañado o no es legible.
A05a-03	1-5a-Certificado de la AEAT: El documento ha sido emitido con anterioridad al inicio del período de solicitudes.
A05a-04	1-5a-Certificado de la AEAT: No ha sido posible comprobar la autenticidad del documento.
A05a-05	1-5a-Certificado de la AEAT: Al comprobar la autenticidad, el documento no se corresponde con el aportado.
A05a-06	1-5a-Certificado de la AEAT: El documento corresponde a un número de identificación fiscal de otra entidad.
A05a-07	1-5a-Certificado de la AEAT: El documento no se ha emitido efectos de subvenciones.
A05b-01	1-5b-Certificado de la Seguridad Social: No se ha aportado el documento.

CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F





TABLA DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN	
Código	Causa de subsanación
A05b-02	1-5b-Certificado de la Seguridad Social: El documento está dañado o no es legible.
A05b-03	1-5b-Certificado de la Seguridad Social: El documento ha sido emitido con anterioridad al inicio del período de solicitudes.
A05b-04	1-5b-Certificado de la Seguridad Social: No ha sido posible comprobar la autenticidad del documento.
A05b-05	1-5b-Certificado de la Seguridad Social: Al comprobar la autenticidad, el documento no se corresponde con el aportado.
A05b-06	1-5b-Certificado de la Seguridad Social: El documento corresponde a un número de identificación fiscal de otra entidad.
A05b-07	1-5b-Certificado de la Seguridad Social: El documento no se ha emitido efectos de subvenciones.
B01-01	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: No se ha aportado el documento.
B01-02	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: El documento está dañado o no es legible.
B01-03	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: El documento no está firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad.
B01-04	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: No se puede validar la firma electrónica del documento.
B01-05	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: La firma del documento es anterior al inicio del período de presentación de solicitudes.
B01-06	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: El documento no consta de las firmas de todos los representantes mancomunados.
B01-07	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: El documento no responde al modelo que figura en la resolución de convocatoria.
B01-09	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: El título de la actividad que figura en el documento difiere del indicado en la solicitud.
B01-10	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: El tipo de actividad indicado en el documento difiere del que se indica en la solicitud.
B01-11	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: El tipo de actividad indicado en el documento no es coherente con lo que se describe en la memoria.
B01-12	2-1-Anexo II-Memoria de la actividad: La entidad no ha cumplimentado todos los apartados incluidos en el modelo.
B02-01	SC-2-DR entidad subcontratada: La entidad no ha aportado todas las declaraciones responsables de los terceros con los que ha indicado que va a establecer una relación de subcontratación según la Ley General de Subvenciones.
B02-02	SC-2-DR entidad subcontratada: Los datos que figuran en el documento son incoherentes respecto de los que figuran en la solicitud.
B02-03	SC-2-DR entidad subcontratada: La entidad no ha cumplimentado todos los apartados incluidos en el modelo.
B02-04	SC-2-DR entidad subcontratada: El documento no está firmado por la persona que ostenta la representación legal del tercero a subcontratar.
B02-05	SC-2-DR entidad subcontratada: No se puede validar la firma electrónica del documento.
B02-06	SC-2-DR entidad subcontratada: La firma del documento es anterior al inicio del período de presentación de solicitudes.
B03a-01	SC-3a-Certificado AEAT de la Subcontratada: La entidad no ha aportado todos los certificados de la AEAT de los terceros con los que ha indicado que va a establecer una relación de subcontratación según la Ley General de Subvenciones.





VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

TABLA DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Código	Causa de subsanación
B03a-02	SC-3a-Certificado AEAT de la Subcontratada: Los datos que figuran en el documento son incoherentes respecto de los que figuran en la solicitud.
B03a-03	SC-3a-Certificado AEAT de la Subcontratada: No ha sido posible comprobar la autenticidad del documento.
B03a-04	SC-3a-Certificado AEAT de la Subcontratada: La entidad subcontratada no acredita estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
B03a-05	SC-3a-Certificado AEAT de la Subcontratada: El periodo de validez del certificado se encuentra vencido.
B03a-06	SC-3a-Certificado AEAT de la Subcontratada: Existen terceros con los que se pretende establecer una relación de subcontratación que no acreditan estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
B03b-01	SC-3b-Certificado SS de la Subcontratada: La entidad no ha aportado todos los certificados de la SS de los terceros con los que ha indicado que va a establecer una relación de subcontratación según la Ley General de Subvenciones.
B03b-02	SC-3b-Certificado SS de la Subcontratada: Los datos que figuran en el documento son incoherentes respecto de los que figuran en la solicitud.
B03b-03	SC-3b-Certificado SS de la Subcontratada: No ha sido posible comprobar la autenticidad del documento.
B03b-04	SC-3b-Certificado SS de la Subcontratada: La entidad subcontratada no acredita estar al corriente de sus obligaciones con la seguridad social.
B03b-05	SC-3b-Certificado SS de la Subcontratada: El periodo de validez del certificado se encuentra vencido.
B03b-06	SC-3a-Certificado SS de la Subcontratada: Existen terceros con los que se pretende establecer una relación de subcontratación que no acreditan estar al corriente de sus obligaciones respecto de la Seguridad Social.
B04-01	SC-4-Solicitud autorización subcontratación con entidad vinculada: Los datos que figuran en el documento son incoherentes respecto de los que figuran en la solicitud.
B04-02	SC-4-Solicitud autorización subcontratación con entidad vinculada: La entidad no ha cumplimentado todos los apartados incluidos en el modelo.
B04-03	SC-4-Solicitud autorización subcontratación con entidad vinculada: El documento no está firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad solicitante.
B04-04	SC-4-Solicitud autorización subcontratación con entidad vinculada: No se puede validar la firma electrónica del documento.
B05a-01	SC-5a-Solicitud autorización Subcontra. 29.3: Los datos que figuran en el documento son incoherentes respecto de los que figuran en la solicitud.
B05a-02	SC-5a-Solicitud autorización Subcontra. 29.3: La entidad no ha cumplimentado todos los apartados incluidos en el modelo.
B05a-03	SC-5a-Solicitud autorización Subcontra. 29.3: El documento no está firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad solicitante.
B05a-04	SC-5a-Solicitud autorización Subcontra. 29.3: No se puede validar la firma electrónica del documento.



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

TABLA DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Código	Causa de subsanación
B05b-01	SC-5b-Contrato Solicitante y Subcontratada (borrador): no se aporta el documento
B05b-02	SC-5b-Contrato Solicitante y Subcontratada (borrador): Los datos que figuran en el documento son incoherentes respecto de los que figuran en la solicitud.
B05b-03	SC-5b-Contrato Solicitante y Subcontratada (borrador): El contenido del documento no es coherente con lo indicado en el Anexo II.
B06a-01	SC-6a-Tres ofertas de distintos proveedores: No se aportan los documentos.
B06b-01	SC-6b-Memoria justificativa elección oferta: No se aporta el documento
B06b-02	SC-6b-Memoria justificativa elección oferta: El documento no está firmado por la persona que ostenta la representación legal de la entidad.
B06b-03	SC-6b-Memoria justificativa elección oferta: No se puede validar la firma electrónica del documento.
C01-01	3-1-Doc acreditativa de Sedes: No han aportado el documento.
C01-02	3-1-Doc acreditativa de Sedes: El documento aportado no es legible. Deberán aportarlo en formato legible en formato pdf y firmado electrónicamente por el representante legal de la entidad.
C01-03	3-1-Doc acreditativa de Sedes: La documentación aportada no está firmada electrónicamente por el representante legal de la entidad.
C01-04	3-1-Doc acreditativa de Sedes: La firma electrónica del documento aportado no es verificable.
C01-05	3-1-Doc acreditativa de Sedes: La firma electrónica de la documentación aportada no es a fecha del periodo de solicitudes.
C01-06	3-1-Doc acreditativa de Sedes: La documentación no consta de todas las firmas de los representantes mancomunados.
C02-01	3-2-Relación Trabajadores: No han aportado el documento.
C02-02	3-2-Relación Trabajadores: El documento aportado no es legible.
C02-03	3-2-Relación Trabajadores: El documento aportado no está firmado electrónicamente por el representante legal de la entidad.
C02-04	3-2-Relación Trabajadores: La firma electrónica del documento aportado no es verificable.
C02-05	3-2-Relación Trabajadores: La firma electrónica del documento aportado no es a fecha del periodo de solicitudes.
C02-06	3-2-Relación Trabajadores: El documento no está firmado electrónicamente por los representantes mancomunados.
C02-07	3-2-Relación Trabajadores: No se ha aportado el documento en formato Excel.
C02-08	3-2-Relación Trabajadores: Hay trabajadores con distintos NAF para un mismo NIF.
C02-09	3-2-Relación Trabajadores: Hay trabajadores con distintos NIF para un mismo NAF
C02-10	3-2-Relación Trabajadores: Hay trabajadores que están en la relación de trabajadores y no están en la Relación Nominal de Trabajadores.
C03-01	3-3-RNT RLC y Pagos: El documento no está firmado.
C03-02	3-3-RNT RLC y Pagos: La firma digital no es verificable.

CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F





VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

TABLA DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Código	Causa de subsanación
C03-03	3-3-RNT RLC y Pagos: No consta la firma mancomunada de todos los representantes mancomunados.
C03-04	3-3-RNT RLC y Pagos: No se ha aportado alguno de los recibos de liquidación de cuotas. Deberán aportarlo en formato pdf y firmado electrónicamente por el representante legal de la entidad.
C03-05	3-3-RNT RLC y Pagos: No han aportado todas las Relaciones nominales de trabajadores.
C03-06	3-3-RNT RLC y Pagos: No aportado todos los documentos justificativos del pago de las cotizaciones de los trabajadores presentados a su valoración.
C04-01	3-4-Relación de Entidades Asociadas: No han aportado el documento.
C04-02	3-4-Relación de Entidades Asociadas: El documento aportado no es legible.
C04-04	3-4-Relación de Entidades Asociadas: El documento aportado no está firmado electrónicamente por el representante legal de la entidad.
C04-05	3-4-Relación de Entidades Asociadas: La firma electrónica del documento aportado no es verificable.
C04-06	3-4-Relación de Entidades Asociadas: La firma electrónica del documento aportado no es a fecha del periodo de solicitudes.
C04-07	3-4-Relación de Entidades Asociadas: El documento no consta de la firma de todos los representantes mancomunados.
C04-08	3-4-Relación de Entidades Asociadas: Existen incoherencias en la documentación obrante en el expediente respecto de las razones sociales de las entidades asociadas.
C04-09	3-4-Relación de Entidades Asociadas: Existen incoherencias en la documentación obrante en el expediente respecto de los números de identificación fiscal de las entidades asociadas.
C05-01	3-5-Declaración de las Entidades Asociada: No han aportado una o varias de las declaraciones responsables de las entidades asociadas.
C05-02	3-5-Declaración de las Entidades Asociada: Una o varias de las declaraciones responsables aportadas no es legible.
C05-04	3-5-Declaración de las Entidades Asociada: Una o varias de las declaraciones responsables aportadas carece de la firma de la persona que ostenta la secretaría o la persona que ostenta la presidencia o ambas.
C05-05	3-5-Declaración de las Entidades Asociada: Al menos una de las firmas electrónicas de una de las declaraciones responsables aportadas no es verificable.
C05-06	3-5-Declaración de las Entidades Asociada: Al menos una de las firmas electrónicas de los documentos aportados no es a fecha del periodo de solicitudes.
C06-01	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: No han aportado el documento de al menos una de las entidades asociadas.
C06-02	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: Al menos uno de los documentos ha sido emitido fuera del periodo de validez marcado por la convocatoria.

CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F





VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO

TABLA DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Código	Causa de subsanación
C06-03	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: No se ha podido comprobar la veracidad de al menos uno de los documentos.
C06-04	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: Se presenta una asociada con sede en una comunidad autónoma en la que no se ha constituido el registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo, pero no se ha aportado la declaración responsable correspondiente en sustitución del certificado.
C06-05	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: La declaración responsable sustitutiva del certificado autonómico no es legible.
C06-06	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: Al menos una de las declaraciones responsables sustitutivas no está firmada digitalmente por la persona que ostenta la secretaría o tiene capacidad de certificar los acuerdos sociales.
C06-07	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: La firma electrónica de al menos una de las declaraciones responsables sustitutivas aportadas no es verificable.
C06-08	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: La firma electrónica de al menos una de las declaraciones responsables sustitutivas no es a fecha del periodo de solicitudes.
C06-09	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: Se ha presentado entidades asociadas con sede en comunidades autónomas en las que no se ha constituido el registro autonómico de asociaciones profesionales del trabajo autónomo, pero no se ha aportado los estatutos correspondientes a una o varias de las asociaciones que están en esa situación.
C06-10	3-6-Certificado del Registro autonómico de asociaciones profesionales de trabajo autónomo: Uno o varios de los estatutos de las entidades asociadas con sede en el territorio de una comunidad autónoma en la que no se ha constituido el registro autonómico de asociaciones profesionales del trabajo autónomo no es legible.



CSV : GEN-77f0-f2e7-edb5-19cc-cba9-fc0f-f1af-95c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO CHAMIZO CARRETERO | FECHA : 13/05/2026 15:04 | NOTAS : F